

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.223

Segovia. - Martes 13 de Junio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

Diversas maneras de interpretar el concepto de libertad

Por ALBERTO CAMBA.

El amor a la libertad fué siempre uno de los rasgos fundamentales de mi carácter. Rebelde a toda tiranía, combatí en la medida de mis posibilidades todo lo que pudiese coartar el ejercicio de la libertad. Acaso por esta ambición de libertad, que a través del tiempo, llegó a convertirse en un vicio incorregible y quizás también por esa agreste independencia mía que me desligó de toda organización, es por lo que políticamente fui y soy un solitario que jamás articulé sus actividades a la de ningún grupo político. Esta manera particularísima de entender el concepto de la libertad me ha proporcionado bastantes contrariedades. En la colección de EL ADELANTADO DE SEGOVIA está registrada mi hostilidad contra toda disciplina impuesta por la fuerza, en los cuarenta y tantos artículos que en tiempos de la monarquía he dedicado a combatir la obra de la dictadura de Primo de Rivera. Pero es el caso que la libertad que yo amo siempre y la que creo que amaré mientras mi espíritu aliente, es una libertad completamente distinta a la que proclaman ahora muchos. Libertad de ellos para imponer su soberbia a los demás y rendimiento de los demás para someterse a la libertad de ellos. Un bonito negocio unilateral y exclusivo para unos cuantos privilegiados. Algo semejante a aquella pintoresca libertad del sacristán de «La Marsellesa», cuyo lema era el de «muera quien no piense igual que pienso yo».

El sentido que yo tuve siempre de la libertad fué racional, ponderado, justo. Una libertad que armonizara las complacencias de mi sentir con el respeto a las expansiones del sentir de los demás. Libertad para ejercitarla en toda ocasión y con todos los motivos, sin limitar su disfrute al tiempo en que los amigos ocupen el Poder para tolerarme cuantas atrocidades se me ocurran llevar a cabo.

Desde luego tengo que hacer constar que yo no hubiese aceptado nunca una libertad que me otorgase la gracia de la irresponsabilidad, por entender que tal merced no realizaría ante mis ojos el valor de mi propia estimación. Esa libertad «garatera» solo pueden apetecerla los que tengan un concepto menguado de los límites en que debe desenvolverse la dignidad humana para que el hombre cumpla sus fines.

Con estos antecedentes será fácil deducir que al defender la libertad de enseñanza en la forma en que lo vengo haciendo, es por que amo la libertad en toda la pureza de su intención y alcance y en todos los órdenes, siempre que con su ejercicio no se produzcan perturbaciones irreparables en la vida del país, ni se ofenda o lesione el interés de nadie. Este sentido de la libertad es cosa derivada de la educación, más bien que del temperamento. La libertad de enseñanza que yo vengo propugnando no es la que se imaginan algunos, o sea la de enseñar al niño todo lo que debe saber y mucho de lo que no debe saber, como recientemente han pretendido algunos «aficionados» a la pedagogía, que intentaron ampliar sus conocimientos elementales, con propósito de crear a la infancia «una amplia base de cultura para el día de mañana», iniciándola en los pormenores de la función procreadora. Esta libertad de enseñanza es comparable por la holgura y desenfado del criterio que la informa, a la de esos sujetos que a sí mismos se llaman librepensadores por pensar lo que les da la... ¡cuidado!—la republicánísima gana de pensar.

En la formación espiritual del hombre estimo que debe intervenir el conocimiento de la religión como acopio principal de elemento humano para crear el hábito moral. Vamos a suponer por un momento, que la enseñanza religiosa no sirva para con-

ducir las almas al cielo. Este supuesto no excluye la posibilidad de que en otro aspecto pueda esa enseñanza ser útil al hombre. El dogma católico impone la práctica de la virtud como medio para merecer la gracia de Dios y ganar la gloria eterna. Esto ya es cosa que lo hace estimable. Extremado el alcance del racionismo, cabe aún argumentar así. El número de creyentes—supondremos también que están equivocados esos creyentes al creer en lo que creen, para razonar más en favor todavía del laicismo—, constituye actualmente en el mundo una mayoría abrumadora. Siendo ello así, es indudable que desde el punto de vista del egoísmo laico, será muy conveniente instruir al niño en el conocimiento de la doctrina católica para que en su día tenga recursos eficaces con que impugnar y hasta destruir la fe de los creyentes. Lo menos que puede exigirse para combatir una cosa es conocerla. ¿No se procede así en relación con la enseñanza religiosa del niño? Pues entonces se reconoce tácitamente la fuerza de seducción y el poder maravilloso de la religión, fomentando su afición al envolverla en las tinieblas del misterio.

Si con la prohibición de la enseñanza religiosa se pretende movilizar generaciones laicas para el porvenir, lo primero que deberá hacerse es dirigir las facultades inquisitivas del niño al punto de que le sea posible determinar la superioridad del laicismo (L) sobre el catolicismo, previa la comparación de ambas cosas. Para realizar esta labor de confronta es indispensable conocer los dos términos comparables. El niño conocerá en la escuela uno de ellos, el laicismo—negación de la conciencia religiosa—y le faltará conocer el otro, el catolicismo—afirmación de la conciencia religiosa—. No podrá objetarse que esta última enseñanza podrá recibirla el niño de los padres, por que tal cosa equivaldría a embarrullar su mente con dos enseñanzas contradictorias que pondrían en pugna al hogar y la escuela. Es indudable que el conocimiento de la religión ejerce una influencia constante sobre el ánimo del niño despertando su sentido moral y modelando su carácter. La voluntad, por otra parte, es tanto más dinámica cuanto más documentado está el niño en enseñanzas religiosas. El niño al que se trata de hacer laico será más firmemente laico en el porvenir, caso de que llegue a serlo, conociendo lo contrario al laicismo mejor que ignorándolo. Yo no fio gran cosa en la bondad de las mujeres que son buenas porque no han tenido ocasión de

ser malas. Me parece más garantizada la pureza y más sólido el valor de la bondad de las que habiéndose visto en trance comprometido de ser malas por miseria, por amenazas, por ignorancia, &, supieron burlar el peligro siendo buenas. Pues algo parecido me ocurre con el laicismo. Me parece mucho más firme el laicismo de los que son laicos por no convenecerles ninguna religión, que el de los que lo son por no conocer ninguna.

El verdadero espíritu de la democracia es el de que el sentido democrático se manifieste libremente en todas las ocasiones, previa la libre educación del pueblo, o sea, mediante la enseñanza de todo lo que deban conocer las gentes para conducirse dignamente en la vida. Desde el momento en que se coaccione a las conciencias limitando sus fuentes de información a los términos de un sectarismo negativo, el voto político adolecerá de un vicio original de nulidad por no ser fiel expresión de una conciencia suficientemente informada. Dejando a todos en libertad de crearse su ideario en la forma que cada cual estime conveniente, la emisión de sufragios responderá a convicciones hondas y bien arraigadas. Con ello se evitará la influencia o la sugestión de las habilidades arribistas cuando traten de imponer el espíritu de secta o de partido, bajo la amenaza de peligros imaginarios invocados maliciosamente por los que en determinados momentos se erigen en tutores de la conciencia popular.

(1) El laicismo a que me refiero no es el auténtico, o sea el sistema que excluye de la escuela toda enseñanza religiosa, sino el corriente en la actualidad entre el vulgo, o sea el de la implacable persecución a la enseñanza de la doctrina católica.

A los productores de electricidad de la provincia

Se convoca por la presente a todos los productores y distribuidores de Electricidad de esta provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo día 14, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, para tratar de las futuras bases de trabajo de Electricidad de Segovia y su provincia, presentadas con carácter urgente por la representación obrera y a las cuales hay que contestar ante el Jurado mixto el próximo día 16, en segunda convocatoria.

EL NUEVO GOBIERNO

PRESIDENCIA y GUERRA: Don Manuel Azaña.
ESTADO: Don Fernando de los Ríos.
JUSTICIA: Don Alvaro de Albornoz.
GOBERNACION: Don Santiago Casares Quiroga.
HACIENDA: Don Agustín Viñuales.
MARINA: Don Luis Companys.
INSTRUCCION PUBLICA: Don Francisco Barnés.
TRABAJO: Don Francisco Largo Caballero.
AGRICULTURA: Don Marcelino Domingo.
OBRA PUBLICAS: Don Indalecio Prieto.
COMERCIO E INDUSTRIA: J. Franchy Roca.

Ocupan por primera vez carteras en el nuevo régimen los señores Viñuales, Companys y Franchy Roca. El señor De los Ríos, como puede verse en la lista anterior, pasa del departamento de Instrucción Pública al de Estado.

Salen de este el señor Zulueta, que será nombrado embajador de España en Berlín, y los señores Carner y Giral, también salen los de Hacienda y Marina, respectivamente.

El carácter del nuevo Gobierno es igual que el anterior, con una extensión algo mayor, ya que están en él representados los federales por el señor Franchy Roca. Se ha cubierto la cartera de Hacienda, se ha creado la cartera de Industria y Comercio y se ha ampliado la representación radical socialista en el Gobierno con la entrada del nuevo ministro señor Barnés, vicepresidente de las Cortes Constituyentes.

Filiación política de los nuevos ministros

El nuevo ministro de Hacienda desempeñó una cátedra en la Universidad de Granada. Al advenimiento de la República fué nombrado director general del Timbre, cargo que ocupó hasta ayer. Al producirse la vacante por fallecimiento del señor Olózaga, de la cátedra de Hacienda pública, en la Universidad Central, efectuó oposiciones a ella hace unos meses, y hubo de ganársela. Al señor Viñuales le fué ya ofrecida la cartera de Hacienda en otra ocasión, y el señor Prieto volvió a requerirle para el mismo cargo el domingo último. Perteneció el señor Viñuales al partido de Acción Republicana y es el único ministro dentro del actual Gabinete que no tiene representación parlamentaria.

El señor Companys figuró siempre en los partidos avanzados catalanes, al advenir la República ocupó el Gobierno civil de Barcelona. Destacó su personalidad al lado del señor Maciá, y vino a las Cortes Constituyentes como jefe de la minoría de Esquerra catalana, que hoy dirige el señor Santaló, con aquel cargo interino, en la mayoría de los debates parlamentarios, especialmente al debatirse el Estatuto de Cataluña, y una vez aprobado este fué elegido presidente del Parlamento de Cataluña, y este cargo ocupó al ser nombrado ministro del Gobierno de España.

El señor Barnés llegó a las Cortes Constituyentes como diputado radical-socialista. Ocupa en la actualidad la primera vicepresidencia de la Cámara.

Y, por último, el señor Franchy Roca, diputado a Cortes por la provincia de Las Palmas y jefe de la minoría federal. El señor Franchy Roca, abogado y periodista—fundó y dirigió en Las Palmas, su ciudad natal, el periódico «El Tribuno», que aún se publica—, en 1916 abandonó las luchas políticas, en las que, republicano federal de toda la vida, dejó lo mejor de su vida y una prestigiosa popularidad. Hizo entonces oposiciones a la plaza de secretario de la Audiencia de Sevilla, que ganó en reñidas oposiciones. Más tarde pasó a la Audiencia de La Coruña, y al advenimiento de la República fué elegido diputado a Cortes por Las Palmas, tornando a la política, de la que vivió alejado algunos años. Fué fiscal de la República, cargo que, como se recordará, dimitió por su repulsa a las leyes de excepción. Espíritu recto y austero, dejó en aquel cargo el recuerdo gratificante de su ecuanimidad y alta ponderación.

PALABRAS DEL MOMENTO

LA CRISIS DE FONDO NO ESTÁ RESUELTA

Ha triunfado en la solución de la crisis el criterio socialista. El Gobierno formado no es el Gobierno nacional a que se aspiraba para encubrir la impopularidad del socialismo. Sin duda ese sector se enteró de que lleva tras de sí la repudiación nacional, porque así lo demostró el señor Prieto cuando, al serle conferido el encargo de formar y presidir un Gobierno, adelantándose al palco escénico y dirigiéndose al país, exclamó: «¡No gobernaremos en socialista!» Se ve, pues, aun cuando resulte paradójico, que el personaje más autorizado del socialismo consagró con aquella frase la importancia que tienen y el respeto adquirido en la vida pública por las derechas españolas. Sin embargo, el señor Prieto fracasó en su misión de constituir un Gobierno. Se conoce que, ante todo, era preciso para los elementos de la conjunción parlamentaria, demostrar al país, y a alguien más que, hoy por hoy, ellos son en España insustituibles, sin más razón que su voluntad de serlo. A este efecto, se ha formado un Gobierno parecido al que cesa, y aun agravado por la presencia del personaje más disolvente de la Esquerra catalana. Sigue, pues, el socialismo en mayoría y en disponibilidad de continuar hasta donde se lo permita el freno que el señor Azaña puede representar en la presidencia del Consejo de ministros, si quiere.

La multitud socialista, y sus congéneres, se han impuesto. Manda el número. Ese socialismo donde, al parecer, el hombre es un átomo de la colectividad y cuya libertad de pensamiento y de ejecución está limitada por la fuerza «numérica» de los componentes del grupo, ejercerá ahora y luego una presión coactiva sobre los elementos directivos. Ahora se ha visto hasta qué alturas alcanzaron los efectos de la muchedumbre, y cuán evidente se muestra el propósito de continuar la obra revolucionaria. La exclamación del señor Prieto «¡No gobernaré en socialista!» no tiene hoy otro significado que el de una trova rimada «ex-abundantia cordis».

Esto no obstante, la obra revolucionaria, no puede continuar. Si la prosiguen los hombres del Gobierno la contendrán, o la derrogarán, en su día, los hombres del campo, los cuales, sin ser exclusivistas, sabrán impedir que se gobierne sin contar con ellos y con su participación en el Poder desde el siguiente día al de las elecciones generales. Hoy está en pleito el patrimonio espiritual y económico de España, pero la sentencia no es firme porque no la ha pronunciado la nación, sino un sector revolucionario, que es el menos apropiado para juzgar desapasionadamente. Habrá Cortes nuevas y ellas serán las que rectifiquen el rumbo de la nueva España, alterado precisamente por los excesos revolucionarios; y estamos seguros de que habrá paz en el campo, paz en el templo, respeto a la autoridad, orden en la familia y en la calle, libertad para la conciencia, para la escuela y para la palabra. Corregida en el actual régimen, por la acción vivificadora de nuevos elementos la inevitable oxidación producida por cincuenta años de paz y por el turno monótono de los mismos hombres en el Gobierno de la monarquía, se llegará pronto a una situación firme, moderadora de toda desigualdad y de todo irritante abuso de poder por ninguna clase social.

El estado de España, hoy, es de una acentuación del desequilibrio político; pero es patente y más grave la inquietud de los espíritus, por causas económicas nacidas de la iniciación socialista en la política republicana. Simultáneamente, la rebeldía está en todos los labios. Así vemos y oímos que protestan los elementos católicos por las ofensas causadas a la religión y a la enseñanza, sin que la reforma tenga otros defensores que los que la salieron en las Cortes y en las logias ridículas de cuatro o seis poblaciones; protestan los elementos productores contra la tributación excesiva, contra el régimen del trabajo, contra el expoliador de seguros, contra la proyectada intervención en las industrias y otras medidas de gobierno presentes y futuras que sería prolijo mencionar. El agricultor gime en el campo y sigue caminando penosamente con la labranza sobre los hombros, porque sus productos se desvalorizan, mientras las exacciones del Estado y del Municipio aumentan, y la libertad para cultivar y vender disminuye. Para remate, los obreros (con excepción de los que disfrutan colocación de privilegio) se cansan de los jefes del socialismo, que les exigen adhesión y esfuerzo, cuando el estómago hallase ayuno de pan, y el espíritu frío ante el decaimiento del trabajo. Por eso, son cuatro quintas partes de españoles los que tienen pedida una rectificación de la política nacional. Hoy, ha triunfado de nuevo el criterio socialista. Pero el origen del éxito no procede de la raíz del sufragio. Pronto será el día en que la democracia española asuma el Poder por el voto nacional, que es el modo de tomarlo limpiamente.

R. C. de R.

Los aviadores señores Barberán y Collar llegan a La Habana, tributándoseles un grandioso recibimiento

Habana, 12.—El embajador de España en Cuba, señor López Ferrer, estuvo, acompañado del personal de la Embajada, esperando en el aeródromo de Campo Columbia la llegada del «Cuatro Vientos». También se habían congregado allí millares de miembros de la colonia española.

El «Cuatro Vientos» de los españoles Barberán y Collar aterrizó en el aeródromo de Colombia a las cinco y media de la tarde, saliendo a su encuentro cuatro aviones del Ejército cubano, que le dieron escolta. La multitud de españoles y cubanos aclamó a los brillantes pilotos.

Detalles de la llegada

Si la salida del aeródromo de Camagüey fué algo emocionante, la llegada al de esta capital ha sido algo apoteósico, pues más de 10.000 personas se congregaban en él y no más aparecer el avión una atronadora salva de aplausos saludó a sus ocupantes.

Las fuerzas de marinería mantuvieron el orden, impidiendo que llegasen hasta el aparato los entusiastas espectadores.

Los señores Barberán y Collar fueron saludados a su llegada por el embajador de España, señor Ferrer, y por las autoridades cubanas, miembros del Cuerpo diplomático y por su compañero y compatriota capitán Iglesias, que dieron escolta a los aviadores hasta el Club de Aviación.

Los señores Barberán y Collar se muestran emocionados por todas las muestras de entusiasmo de que han sido objeto desde su aterrizaje en tierra cubana.

Mitines tradicionalistas

El jueves próximo habrá grandes mitines tradicionalistas, en Navas de Oro, a las once y media de la mañana, y en la plaza de toros de Santa María de Nieva, a las cuatro y media de la tarde.

Tomarán parte en ellos don Manuel los Arcos, don Tomás Lucendo y don Hernando de Larramendi.

Castellanos y labradores: acudid a escuchar las doctrinas tradicionalistas.—R.

Escuela Normal del Magisterio primario de Segovia

Se ruega a todos los alumnos de este Centro que, habiéndose ya procedido a la revisión de los libros existentes en esta Biblioteca, vuelvan durante los días 22, 23 y 24 y hora de once a diez de la mañana los que obran en su poder, bajo las responsabilidades a que haya lugar.

Segovia, 10 de Junio 1933.—La directora, Carmen García Moreno.

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS PARA VESTIDOS

EL GLOBO

CERVANTES, 31 y 33

EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

TEATRALERIAS



ANITA LASALLE es una de las artistas españolas de más prestigio y que cuenta, mercedamente, con mayor número de admiradores. Lo que nos extraña viendo la originalidad de sus «deshabillés» mitad náuticos y mitad pijamas como el de esta foto, en la que no sabemos qué admirar más, si a la artista, la seducción de la «posse» o el vestido.

HACIA UN REGIMEN PERFECTO

UN "COMUNISMO GEORGISTA,"

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN.

«Decía Tolstoy que las personalidades más admiradas por él eran Jesucristo y Henry George.»

Vestido de rojo, fraternalmente unido a esos volúmenes que de algún tiempo a esta parte invaden todos los puestos y kioscos de libros y periódicos; sin presumir de anarquismo ni de comunismo rojo, pero confiando al color de su cubierta la declaración solemne de que existe en el fondo una comunidad de sentimientos e ideales, acaba de aparecer otro nuevo «Cuaderno Georgista»; mediante el cual don Baldomero Argente, miembro de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación, rompe una lanza más en la palestra de la intransigencia y de la abulia hispánicas, en defensa de la «Doctrina Georgista», cuyo principal mérito político consiste en su razón inmarcesible y en su virginidad experimental.

Ignoramos el juicio que pueda merecer don Baldomero Argente, en lo personal e íntimo al revolucionario intransigente, al extremista como decimos ahora.

Posiblemente no bastará, por mucho tiempo en nuestro ambiente, que un hombre sustente un credo irreprochable a la luz de la justicia social y de la auténtica Economía Política para que todos le estimen; no será suficiente que todo su apostolado se apoye ni más ni menos que en los principios básicos del comunismo y del anarquismo, vistos desde su lado económico, que, al fin, es lo primordial. No; no bastará con eso. Los padrones de aquellas formas de Sociedad, que no contentas con subvertir al mundo en lo económico—que ya sería bastante—pretenden subvertirlo en lo moral, en lo científico, en lo artístico, en lo privado y hasta en lo íntimo, quizá no le perdonen a cualquier nuevo apóstol su espíritu hogareño o religioso, su aversión—por ejemplo—al amor libre y tal cual expansión inofensiva del espíritu.

No fué Henry George un filósofo que al mismo tiempo que analizar las injusticias y las monstruosidades económicas de la sociedad presente, cuya característica esencial es la opulencia de los menos a costa de la miseria horrenda de los más, desbordase tales esferas para predicar de paso, cómo debemos casarnos o practicar el amor, cuáles deseos humanos son o no son razonables, si debe haber Dios o no; si hay que tratarse de usted, de excelencia o tuteándose.

No fué un Mesías Henry George; ni mucho menos un Moisés; no pretendió dar al mundo una copiosa legislación «ad eternum», de cómo debe vivirse, pensarse y hasta comerse o vestirse. No decretó la enemiga más que contra un sector de la Sociedad; al explotador del resto. Y no se le dió un ardite que cada cual en sus gastos privados costumbres viviera como mejor le pluguiese en tanto que no monopolizase o disfrutase privilegio económico injustificado.

La Doctrina Georgista, comprende dos postulados fundamentales:

- 1.º La negación absoluta del derecho de propiedad de la Tierra, entendiéndose por Tierra cualquier porción de Naturaleza, y
- 2.º La supresión de todos los monopolios que tengan su origen en la ley, o en la confabulación, aboliendo—previamente—lo que más favorece su desarrollo; el arancel aduanero.

Estos dos postulados merecen considerarse, siquiera sea a grandes rasgos. Veamos cómo los sintetiza don Baldomero Argente, Sumo Pontífice del Georgismo en España.

«La riqueza, es, pues, hija de la tierra, factor pasivo de la producción y del trabajo, factor activo. Sin uno de ambos no hay riqueza. Si el trabajo, o sea el hombre que tiene en sí la potencia de trabajar, no encuentra a su libre disposición elementos naturales—(tierra) en el sentido económico—, porque esos elementos na-

turales están reducidos a propiedad privada, y en poder de otros hombres con potestad y fuerza para impedir al trabajo la utilización de aquéllos, el trabajo habrá de obtenerse de los dueños, de los elementos naturales permiso para utilizarlos. El precio de ese permiso, cuando les es otorgado, se llama «renta»; es la parte del fruto del trabajo sobre la «tierra» que el dueño de ésta puede exigir al productor a cambio de permitirle que trabaje y produzca. Así la propiedad privada de los elementos naturales hace a una parte de los hombres—generalmente minoría, pero tanto importa para el caso que sean minoría o mayoría—dueños de aquéllos sin lo cual los demás hombres no pueden ni trabajar ni siquiera vivir; esto es: la propiedad de los elementos naturales hace a sus dueños, dueños también de los demás hombres, árbitros de que puedan vivir o hayan de morir.»

Y «tierra» en el sentido económico, es toda porción de naturaleza; los caudales de un río, el solar donde se alza una casa, una mina, la salud del hombre con relación al médico y el boticario, la inteligencia o el genio.

Véase cómo se va extendiendo, con proporciones insospechadas, la transcendencia de este primer postulado.

Veamos ahora el segundo:

«En segundo lugar, el Estado o los Municipios habrían de asumir aquellos monopolios que, por la índole del negocio, son inevitables. El Estado o las Corporaciones públicas que las asumieran, podrían administrarlas directamente o tratarlas—lo que sería preferible—por medio del impuesto, absorbiendo todas las ganancias provenientes del monopolio mismo, salvo una prima de administración, que quedaría como estímulo para sus gestores. Estas ganancias quedarían reducidas al mínimo siempre que asignáramos al servicio realizado por el monopolio, un precio que no excediera del legítimo, esto es del coste de ejecución. Así, todos estos servicios experimentarían una reducción de precio considerable que, sobre cooperar a la justicia distributiva, aumentaría el bienestar de los ciudadanos, poniendo al alcance de muchos los servicios que hoy no disfrutan.»

Una perspectiva poco halagüeña para muchos: «Resultado de esta absorción de la renta y de las ganancias de monopolio sería, de una parte, la destrucción de la inmensa mayoría de los llamados valores mobiliarios, constituidos, como puede observarse cualquiera que registre las cotizaciones bursátiles, de créditos contra el Estado (Deuda pública), contra las corporaciones públicas inferiores, o contra las empresas privadas, y en títulos representativos de negocios de monopolio, ya porque se funden sobre la propiedad de elementos naturales, ya sobre la concesión del uso privilegiado de alguno de esos elementos, como ferrocarriles, tranvías, minas, fuerzas hidráulicas y otras concesiones administrativas.»

Pues señor ¡ahí es nada lo que predica Henry George por boca de don Baldomero Argente! dirán estupefactos los comunistas. ¡Si eso es precisamente lo que queremos nosotros...! Sin embargo, a juicio del que esto escribe, existe entre el que llamaremos «Comunismo georgista» y el «Comunismo leninista», dos diferencias de bulto: Es la primera, que el «georgista» va directamente al grano de la cuestión, que es el asunto económico, despreciándose en lo absoluto de las llamadas clases sociales y de las concepciones racionalistas, más o menos filosóficas, acerca de la vida cósmica. Al «georgismo» le basta, como programa revolucionario, suprimir la propiedad de los elementos naturales y rescatar para la sociedad los servi-

cios públicos, para lo cual como hemos visto, no es preciso que sea el Estado su gerente, con tal de ser la Nación su beneficiaria.

La segunda, es el verdadero «talón de Aquiles», de la «doctrina georgista». Por un exceso de buena voluntad dijo una vez Henry George:

«Al perder su carácter de agente represivo, el Gobierno podría, de este modo, pasar gradualmente a la condición de agente administrativo de la gran asociación cooperativa, o sea, la Sociedad.»

A don Baldomero Argente, caballero cultísimo y espiritual a quien repugna toda violencia, aquel concepto de «gradualmente» se le ha prendido del alma como una sanguijuela, y perdonémosle el similitud.

«Gradualmente», esto es científicamente, orgánicamente, y ésta es una de las grandes ventajas del método propuesto. La traslación de los impuestos desde los procesos productores y distributivos a la renta social, que es la renta no ganada, podría realizarse con el ritmo que la realidad y las posibilidades de la organización aconsejasen; de esta manera se produciría el mínimo de trastorno posible; cada paso facilitaría el siguiente. Gradualmente también, irían aumentando el grado de bienestar, el nivel de moralidad y de cultura. Y, suavemente, pero con firmeza creciente, se efectuaría la más grande de las revoluciones que el mundo ha presenciado, etc.»

No, don Baldomero, no. Gradualmente nadie se deja despojar de un

Se afirma que en la declaración que haga mañana el Gobierno en las Cortes se expondrá el propósito de no aplicar la ley de Defensa de la República

Los radicales y mauristas disgustados. El señor Maura no está dispuesto a transigir, siendo posible que no vuelva al Parlamento El señor Domingo llamado por el señor Azaña

Madrid, 13.—Ayer, a las seis y cuarto, abandonó el Congreso el señor Domingo, llamado por el señor Azaña.

Pocos minutos antes de las siete salió el señor Domingo del ministerio de la Guerra.

Los periodistas le preguntaron: —¿Hay Gobierno? —Lo habrá.

—¿Esta noche? —Probablemente. Creo que el señor Azaña no tardará en ir a Palacio.

A las siete empezaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra, siendo los primeros los señores Largo Caballero, De los Ríos y Prieto. Los señores Giral y Zulueta llegaron poco antes. Este último en «taxi», lo que hizo suponer que había dejado ya de ser ministro. Al señor De los Ríos se le preguntó si era cierto que estaba designado para la cartera de Estado, y contestó:

—No sé nada. Precisamente venimos a saber la formación del nuevo Gobierno.

Azaña presenta la lista al Presidente de la República

Poco antes de las ocho, el señor Azaña salió del ministerio para ir a Palacio con la lista del Gobierno. Al llegar a Palacio le rodearon los periodistas.

Uno de éstos le preguntó en un tono de voz algo elevado: —¿Trae usted la lista? Y el señor Azaña respondió: —Bueno; pero no me la grite usted. A las ocho y media salió, y a preguntas manifestó que la lista del nuevo Gobierno la facilitaría en Guerra dentro de media hora.

Uno de los informadores le preguntó: —¿Cuándo prometerá el nuevo Gobierno? El señor Azaña exclamó despectivo: —Ustedes viven en la Monarquía. Al regresar de Palacio nuevamente al ministerio de la Guerra, los informadores requirieron otra vez al señor Azaña para conocer la lista del Gobierno, a lo que contestó que la daría poco después.

—No la conoce nadie más que el Presidente de la República, agregó. Sin embargo, la lista no fué facilitada hasta una hora más tarde. Se supo que este retraso fué motivado por algunas variaciones que fué preciso hacer, pues el señor Gordon Oxdax, destinado en principio al ministerio de Agricultura, no quiso aceptar ninguna cartera.

En este intervalo llegó también al Ministerio, a quien se le comunicó que el señor Companys iba a Marina. Mientras se introducían las modificaciones en la lista, los ministros que habían esperado en el Ministerio

privilegio que casi ha llegado a hacerse consubstancial con su vida. Ese «gradualmente» acaba de spoetizarnos aquella concepción del «Comunismo georgista» que aquí en España podría abrirse paso en las maravillosas circunstancias actuales y que sería un gran ejemplo y una enorme sorpresa para el mundo. Pero «gradualmente» hace ya veinte siglos que Cristo predicó la justicia y la equidad entre los hombres; y si «gradualmente» venimos desde entonces luchando por implantar ese ideal, su resultado salta a la vista.

Gradualmente a nadie se le convence de que si va en automóvil y no trabaja, tiene que comenzar por trabajar para justificar el automóvil.

En fin: Don Baldomero, su «comunismo georgista» tan esforzador y subyugante, tiene un enorme defecto: que no atomiza a nadie.

Su apostolado no ha de preocupar mucho a los privilegiados de la Tierra. Puede usted vivir tranquilo. Lo subversivo que pueda contener el «georgismo» es tan elegante y suave, tan a plazo remoto que mientras los potentados se convencen o no «gradualmente» de la injusticia social, hay tiempos de que pereza de hambre el género humano.

Un partido o «comunista georgista» abanderado por personalidades de cuya honorabilidad y cultura no cupiese duda, que hermanase la razón con la fuerza—fuerza al servicio de la razón—sería en estos momentos una salvación completa.

Pero tendría que contener en su programa de ejecución, siquiera para un solo delito, el de boicotear al régimen, la única pena eficaz: el fusilamiento. Que no es lo mismo una ley para defender una República «estándar» que otra ley para salvaguardar el primer ensayo político de una justicia social irreprochable.

(De la Agencia Internacional Arco.)

J. USEROS CASAS
 TOCÓLOGO-GINECÓLOGO
 Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid
 EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER
 Rayos X. Radioterapia. Diafermia. Electrototerapia
 CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco
 PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186
 En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE DIOS)

al Congreso a última hora fué saludado por periodistas y diputados.

El señor Prieto, que también se encontraba en los pasillos, se acercó a su compañero y le dijo:

—Ya sé que es usted ministro. Los periodistas dieron la enhorabuena al señor Domingo, y éste dijo: —¿Ustedes creen? ¡Ya veremos!

Mañana se presentará a las Cortes el nuevo Gobierno

Poco antes de las diez de la noche el ministro de Obras públicas, señor Prieto, que se encontraba en el Congreso, celebró una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno, a quien le dijo que convenía aplazar la presentación del nuevo Gabinete en el Parlamento porque hoy, martes, habría pocos diputados en Madrid.

Al señor Azaña le pareció bien esta idea, y entonces el propio señor Prieto ordenó al oficial mayor del Congreso que diera una contraorden, pues ya se habían hecho las correspondientes citaciones para que hoy hubiera sesión.

Los informadores preguntaron al señor Prieto si el nuevo Gobierno prometería hoy, y contestó que no había fórmula de promesa, sino únicamente la visita protocolaria del presidente del Consejo al jefe del Estado.

La ley de Defensa de la República

Parece ser que de acuerdo con las condiciones impuestas por los federales para prestar su colaboración ministerial al señor Azaña, los socialistas se muestran dispuestos a retirar el veto que en los días anteriores impusieron al partido radical, recibiendo también el señor Franchy Roca la seguridad de que en la declaración ministerial que el nuevo Gobierno hará mañana ante el Parlamento expondrá su propósito de no aplicar la ley de Defensa de la República.

Se asegura que el señor Maura no está dispuesto a transigir

Durante todo el día de ayer fué visitadísimo en su domicilio don Miguel Maura.

Sus amigos políticos cambiaron frecuentes impresiones con él, especialmente después de conocerse las gestiones del señor Azaña y la definitiva lista del Gobierno.

Fué imposible arrancar una declaración al señor Maura; pero de las conversaciones habidas con algunos de sus amigos más íntimos se saca la consecuencia de que habían causado en su ánimo impresión deplorable los últimos incidentes de la crisis, a partir de la noche del domingo.

Se asegura que el señor Maura no está dispuesto a transigir. Sería posible incluso que el jefe de los conservadores no volviera a poner los pies en el Parlamento y sus amigos de la minoría, tampoco.

Supimos que hoy, a las once de la mañana, se reunirá el señor Maura con el Comité ejecutivo del partido y la minoría parlamentaria, y que no tendría nada de extraño que después de esta reunión se diera un interesante manifiesto al país.

DE FUTBOL

A modo de retabillito

¿Qué es del Racing? ¿Ha desaparecido?... Estas son las preguntas que se hacen la mayoría de los aficionados al balón redondo en Segovia.

Racinguista de los tiempos de los Velayos, Gilsanz, Solis, Isaac, etc., me he propuesto dar a la afición segoviana una idea, todo lo clara que mi torpe pluma me permita, acerca de las causas que han determinado la desaparición momentánea del club racinguista. Club segoviano, que en unión del no menos segoviano «Gimnástica», tanto ha contribuido con sus victoriosas salidas por los campos futbolísticos de Avila, Arévalo, Medina, Burgos, etc., al desarrollo del deporte en Segovia.

Responderé estas dos preguntas, diciendo que si el Racing ha desaparecido, para convertirse en Castilla F. C. primero; y en Club Olímpico después, ha sido por necesidad de mejorar su situación económica, y que hoy, mejorado el antiguo club,

desde el punto de vista económico, y mejorada la plana de jugadores con relación a la presentada en estos últimos partidos, tratara de aumentar las hazañas de sus antepasados racinguistas, para lo cual este club tiene en posesión ese animoso equipo de jóvenes muchachos que responden por Postigo, «Trucha», Torres, Serrano, Roberto y tantos otros.

Con esto digo o quiero decir a la afición segoviana, que el Racing vive, que no ha desaparecido, y que siente grandes deseos de presentarse ante sus partidarios.

*** TORRES

El domingo se jugó en la plaza de toros un encuentro entre los equipos locales Santa Eulalia F. C. (reserva) y F. C. Campillo, (reserva), ganando los segundos por dos tantos a cero. Sobresalieron Luis S. Refley y José Villatoro.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Campillo (reserva): Rafael; Paco, Joaquín; Frade (M.), Paredes (P.), San José (M.), Villatoro (I.), Esteban, Luis (S.); Mariano.

F. C. Santa Eulalia (reserva): Luis; Carlos, Charra (P.); Cabejas, Germán, López; Charra (M.), Luis, Antonio, Lorenzo, Mellizo.

PENALTY

"LA SEGOVIANA"
 CASA DE VIAJEROS
 de EMILIANO LLORENTE
 Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
 PRECIOS MODICOS
 Plaza de Santo Domingo
 (Entrada, Tudescos, 1)
 TELEFONO 15424.—MADRID

DE SOCIEDAD

Un almuerzo

Los magistrados, jueces y abogados de Segovia obsequiarán mañana con un banquete de despedida al fiscal don Fernando Valverde, recientemente ascendido y destinado a la Audiencia territorial de Oviedo. Asistirán también algunos amigos particulares del agasajado, el cual cuenta con las mayores simpatías en esta ciudad.

Asociación del Culto diario en Corpus

Celebrándose el día 15 la solemne procesión de Corpus, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las nueve de la misma, la Junta directiva de esta Asociación ruega encarecidamente a la Sección de caballeros concurra a la procesión con distintivo y vela, debiendo las señoras hallarse a la puerta de Corpus, a las diez, para recibirla.

Expresión de gratitud

El atribulado hijo y demás familia de la señora doña Nicanora González de Barrio (q. e. p. d.), da, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de dicha señora durante el curso de la enfermedad que le produjo la muerte.

De días

Hoy, festividad de San Antonio, celebran su fiesta onomástica la señora viuda de Cabello y la señora de España; señoritas García Moreno, Cabello y Cáceres y señores Serrano, Mazorriaga, Mollinedo, Garrido, Sanz, Gilsanz, Herrero, Escalzo, Jimeno y Escorial. Felicidades.

SUBASTA

En esta forma se venderá la casa número 23 de la calle de Daoiz de esta ciudad. Precio DIECIOCHO MIL PESETAS.

El acto se celebrará el día 20 del actual, a las once, en esta capital en la notaría de don Luis Rincón, calle de Infanta Isabel, 15.

Titulación y pliego de condiciones, en dicha notaría, todos los días laborables de nueve a una.

Se vende un coche «Fiat» 8 H. P., cuatro plazas, a toda prueba. Para tratar, con Jesús Sanz, en Puente-Pradol.

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
 Don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahnador Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fernando Adrados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1.
 EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS


 STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!
 15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
 es exento de polvo y de aspecto blanco
 De venta en las principales casas de abonos.

Lerroux dice que la oposicion al nuevo Gobierno debe ser más enérgica que antes

Jurado de Obras públicas en Segovia
La «Gaceta» publica una orden ministerial, señalando el día 20 del actual para designar seis vocales efectivos y seis suplentes para el Jurado mixto de Obras públicas de Segovia.

Subsidio a familias numerosas

En la «Gaceta» de hoy figuran incluidos en la relación de los beneficiarios con el subsidio a familias numerosas: Modesto Alvarez Gómez, de Pinaragüero; Eusebio Gómez Sanz, de Villeguillo; Emilio López Velasco, de San Ildefonso; Marcelino Lucas Olmos, de San Martín y Mudrián; Joaquín Muñoz, de Laguna Rodrigo; Emilio Ortega Gutiérrez, de Segovia, y Lucio Crespo García, de Navas de Oro.

Interesantes manifestaciones de Martínez Barrios acerca de la crisis

El señor Martínez Barrios manifestó esta mañana a los periodistas que recibió en su casa la visita del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, quien le rogó que acudiera a la Presidencia para conferenciar con el señor Azaña.

El señor Azaña, en esta entrevista, me expuso las dificultades que encontraba para formar Gobierno y me preguntó si aceptarían los radicales un puesto en el Gobierno, si lograba vencer la resistencia de los socialistas. No pude contestar definitivamente—dice el señor Barrios—y únicamente le pude expresar mi opinión personal que era la de que el momento podría aprovecharse para restablecer la concordia republicana, bajo la presi-

dencia de Azaña, pues él sólo podría lograr que el partido socialista abandonase el Gobierno, para colocarse en otra situación desde la que podría vigilar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes votadas.

También le dije—continuó—que su presencia en el Gobierno era garantía para el partido socialista. El señor Azaña me contestó que no podía ni debía formar Gobierno sin la colaboración de los socialistas.

También me preguntó el señor Azaña sobre la actitud que adoptaría el partido radical en las sesiones, caso de formarse un Gobierno del tipo del anterior. Nada pude contestar. Más tarde se lo comuniqué al señor Lerroux, quien resolvió negar la colaboración directa a un Gobierno integrado por socialistas.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios su opinión acerca de la tramitación de la crisis, respondiendo éste, que después de las gestiones hechas por el señor Azaña, no le pudo sorprender la solución, que no podía ser otra. Hubo, sin embargo, un instante en que fué posible resolver la cuestión armónicamente entre republicanos y socialistas. Fué aquel en que se encargó el señor Domingo de formar Gobierno e inició las gestiones; pero la ocasión pasó por su lado y por el de su partido, sin que ni uno ni otro supieran o quisieran aprovecharla. Algún día se hará justicia a esta apreciación, porque habrá sobrados motivos para arrepentirse de no haber utilizado la citada coyuntura.

Contrasta nuestra actitud con la desenvuelta por otros grupos de las mayorías, coaccionando desde la Prensa y con amenazas públicas en los pasillos de la Cámara. Antes para coaccionar se hacían sonar espuelas; hoy los ruidos son distintos, pero la finalidad es la misma.

Terminó el señor Martínez Barrios recordando la frase que, al producirse la crisis, pronunció el señor De los Ríos: «Al fin, solos», y añade que podría decir después de la solución: «Al fin, todos prisioneros».

Dice el señor Lerroux

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conversado con don Alejandro Lerroux, con el propósito de conocer los términos y el alcance del requerimiento hecho a su partido.

El señor Lerroux manifestó que el requerimiento al partido radical equivalía a pedir mendrugos en cama de galgos, pues a tanto equivale el requerirme a mí para una colaboración directa con los socialistas.

«La negativa fué absoluta?»—le preguntamos.—Fué rotunda—nos contestó.

El señor Lerroux dijo que la solución de la crisis sería mal acogida por la opinión.

Le preguntó el redactor de Mencheta por la actitud parlamentaria del partido radical, y contestó que mañana a las once, se reuniría la minoría; pero que su opinión personal es que, si la oposición fuese mucho más enérgica que antes, mejor; porque el suavizar sería absurdo.

pasada crisis y su solución. El señor Cambó se limitó a contestar, que él se preguntaba por qué se ha producido la crisis si la solución tenía que ser la que ha sido.

Amenazas de la C. N. T.

Oviedo.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que había legado a su poder una carta amenazadora contra determinados patronos si admitían en sus fábricas a afiliados a la Unión General de Trabajadores.

La carta tiene membrete de la C. N. T. y el sello de la misma.

El gobernador añadió que en vista de ello había ordenado la detención de la Junta directiva de la Confederación, cuyos miembros pasaron a la cárcel. Se ordenó también se verificaran registros en varios domicilios, recogiendo pistolas.

El gobernador ha salido para Gijón, con objeto de resolver la huelga de tranviarios existente en esta ciudad.

Hombre muerto por un rayo

Lorca.—Ha descargado en este término municipal una formidable tormenta.

Una descarga eléctrica mató al vecino Vicente Ruiz y a la caballería que montaba.

La víctima de los sucesos de ayer

Barcelona.—El gobernador, en su diaria conversación con los informadores, manifestó que se había identificado la víctima de los sucesos ocurridos ayer en la Plaza de la Universidad al intentar los guardias de Asalto disolver una manifestación que no estaba autorizada.

—Se llama la víctima, José Lázaro Martín.

—Por orden de la autoridad, se ha recogido la edición del periódico «Solidaridad Obrera».

Mitín interrumpido

Barcelona.—Esta mañana se reunieron en el parque de Montjuich unos cuatrocientos huelguistas, pertenecientes al ramo de la construcción, los cuales pretendieron celebrar un mitin que no se había autorizado, pues el gobernador, siguiendo la orden circular de la Dirección General de Seguridad, había prohibido todos los actos públicos mientras durase la tramitación de la pasada crisis.

Cuando ya habían hablado algunos oradores, llegó una camioneta con guardias de Asalto, procediendo a disolver la reunión antes dicha.

El señor Pi Arsuaga se separa de la minoría federal

Madrid.—Esta tarde, en el Parlamento, se facilitó a los periodistas una nota en la que se transcribe la siguiente carta:

«Señores diputados de la minoría federal: Siendo la única nota discordante de esta minoría, tengo el sentimiento de participarles que me separo de ella, así como que no pudiendo conceder una benevolencia a un Gobierno que todos contribuimos a derrotar, abandono el escaño del Congreso ínterin que la minoría no ocupe el lugar de oposición del cual no ha debido separarse ni un solo momento. Firma: JOAQUIN PI ARSUAGA.»

La escuadra francesa a Barcelona

Barcelona.—Según comunican las autoridades, el sábado próximo llegará a este puerto la escuadra francesa mandada por el almirante Fogh.

Fuga de cinco presos

Sevilla.—De la cárcel de Sanlúcar la Mayor se han fugado cinco presos que habían sido detenidos por diversas causas.

MENCHETA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,00
Conarrio.....	1,75
Pescadillas.....	1,10
Sardinas.....	0,70
Lenguadinas.....	1,00
Almejas.....	1,50

TELÉFONO NUMERO 93

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 675,4
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 18,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 677,2
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura mínima (protegida)..... 6,0
Prostético del tiempo, nuboso.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

Cerdo desaparecido

El día 8 del presente mes de Junio desapareció de las eras de Sotosalbos un cerdo de las señas siguientes: pelo cárdeno, un poco colorado, peso de cinco a seis arrobas, con la cabeza muy caída y las orejas muy grandes y muy encima de los ojos y fite mucho hueso, un poco fiaco. Abonará gastos y gratificará su dueño, Victoriano Robledo, en dicho pueblo.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: patatas con sangre.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 52; niños, 40; Total, 92. En la cena: adultos, 50; niños, 43; Total, 93. Total del día, 185.

Pérdida

El día 6 del actual, desde Sepúlveda a Valdesimonte, se extravió una rueda de camioneta. Se ruega al que la haya encontrado la devuelva a su dueño Tomás Alonso, en Sepúlveda, quien le gratificará.

Sedería y lanería las últimas novedades y los precios más baratos en

Crespones, flamisol, ribouldingue, plisebrill, etc., etc.

Casa Mayo
Isabel la Católica, 12

Cocinera se necesita, de cuarenta a cincuenta años, que sepa bien la obligación, para pueblo de esta provincia; no importa dar buen sueldo. Razon, pescadería de Paco, San Francisco, 5.

CITROËN C-6

En estado de nuevo, se vende baratísimo a toda prueba

AUTO INDUSTRIAS Azoguejo, 9.-Segovia

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

La Radical

Empresa de automóviles de don Roque Martín, combinada con Valladolid, Cuéllar, Riaza, y demás pueblos de la provincia

Dicha empresa pone en conocimiento del público en general que a partir del día 10 del corriente, en cumplimiento al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid que prohíbe las administraciones de coches de líneas en el centro de la capital, ha tenido que trasladar la administración de la calle de Santiago, número 4, y de la plaza Mayor, número 14

A la calle del Acuerdo, número 40, esquina Alberto Aguilera; Metro a San Bernardo y Tranvías números 49-11, hasta la misma administración
NO CONFUNDIRSE! ACUERDO, 40 ESQUINA ALBERTO AGUILERA
Horas de salida: de Madrid, a las ocho de la mañana y una y media de la tarde; de Segovia, a las diez y cuarto, diez y media y cuatro de la tarde, garage de La Serrana y parador del Norte

SE RECIBEN ENCARGOS PARA LOS DIFERENTES PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y SEGOVIA

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

El Gobierno celebra su primer Consejo de ministros, ocupándose del programa que el presidente expondrá en las Cortes

El señor Martínez Barrios no es partidario de una obstrucción cerrada ni de la retirada del Parlamento. En cambio los señores Mendizábal y Rey Mora abogan por la retirada del Parlamento y el referendum popular

Pi Arsuaga se separa de la minoría federal por conceder ésta benevolencia a un Gobierno que todos contribuyeron a derrotar

El primer Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana ha celebrado el Gobierno su primer Consejo. El señor Companys dijo humorísticamente a los periodistas que como es militar el cargo que desempeña, tiene que dar una prueba de puntualidad, llegando de los primeros al Consejo. El señor Prieto dijo: —Magnífica ocasión para los supersticiosos, porque el primer Consejo se celebra en martes y 13.

La reunión de los ministros terminó a las dos de la tarde. La nota oficiosa dice que el Consejo, al constituirse, ha examinado detenidamente la situación política, económica y social de España y también el programa de Gobierno que expone el presidente en la próxima reunión del Parlamento.

El partido republicano conservador

Madrid.—En el domicilio del señor Maura se ha reunido el Comité del partido republicano conservador. Los periodistas trataron de averiguar el motivo de esa reunión, no pudiendo conseguirlo.

La reunión continuará esta noche y entonces se facilitará una nota a la Prensa.

El señor Companys toma posesión de su cargo

Madrid.—En el ministerio de Marina se celebró el acto de tomar posesión de la cartera del departamento el señor Companys.

En el ministerio de Instrucción pública

Madrid.—En este Ministerio se celebró el acto de tomar posesión de la cartera titular por don Francisco Barnés, dándosele don Fernando de los Ríos. El acto se celebró en la intimidad.

En Hacienda

Madrid.—El nuevo ministro de Hacienda, don Agustín Viñuales Pardo, tomó esta mañana posesión de la cartera de su departamento. Al acto asistió todo el personal. El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, hizo la presentación del nuevo ministro, a quien dedicó muy expresivos elogios recordando que hace poco tiempo ganó las oposiciones de una cátedra de Hacienda pública en la Universidad Central.

Terminó dedicando un recuerdo al ministro saliente, señor Carner.

Contestó en breves palabras el señor Viñuales, quien dedicó también un recuerdo al ministro saliente, expresando su confianza de que tan pronto como se restablezca vuelva a ocupar la cartera de Hacienda.

En el ministerio de Estado

Madrid.—Don Fernando de los Ríos tomó posesión de la cartera de este Ministerio, cambiándose discursos con el señor Zulueta. Se reúne la minoría radical y se facilita una nota a los periódicos

Madrid.—A la salida de la reunión de la minoría radical el señor Martínez Barrios facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que la minoría parlamentaria radical ha encargado al señor Lerroux que intervenga en la discusión que se entable en la Cámara con motivo de la pasada crisis.

A pesar de la reserva que se guarda sobre lo tratado en la reunión de la citada minoría, puede afirmarse que habló el señor Barrios, dando cuenta de las conversaciones mantenidas con el señor Azaña, y que agregó que si tiene ocasión de hablar en el debate político lo hará.

Acercas de la actitud de la minoría radical se mostró el señor Martínez Barrios partidario de una actitud pro-

Porcionada al alcance de la declaración ministerial, nunca menor a la fiscalización severa de las obras del Gobierno, pero sin llegar a la retirada del Parlamento ni a la obstrucción cerrada, excepto si la exposición del Gobierno lo hiciera necesario.

Los señores Mendizábal y Rey Mora se mostraron partidarios de la retirada del Parlamento y del referendum popular.

Declaraciones del señor Marial

Madrid.—Los periodistas que se hallaban en los pasillos de la Cámara, esperando la salida de los diputados federales, que se habían reunido, abordaron al señor Marial, quien acerca de la colaboración de esta minoría en el Gobierno dijo que diversas causas les habían movido a ella. Fueran muchas las complicaciones de la pasada crisis, y se llegó a hablar hasta de la dimisión de una elevada figura. Por ello, nos decidimos a la colaboración.

Ahora bien, el señor Franchy Roca abandonará el Gobierno en el mismo momento en que se aplique la Ley de Defensa de la República.

Una frase del señor Cambó

Barcelona.—Un redactor del «Noticiero Universal» interrogó esta mañana al señor Cambó acerca de la

Oírezca Ud. a su hijo un "HALCON" No. 620 Pesetas 24

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete

Un «Halcon» desarrolla su espíritu de observación, y contribuye además, de un modo eficaz, a su educación artística

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak»

Droguería y perfumería FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 3.—Segovia Artículos fotográficos. Revelado, positivo y ampliaciones. TRABAJOS ESMERADOS



ESTAMPAS DE GUADALUPE

EL TESORO EN LLAMAS

V
Un grito agudo, áspero, hiriente, viene a clavarse en el cerebro sumergido en el lago del sueño, haciéndome estremecer sobresaltada: ¡Fuego!

¿Fuego? ¿Dónde? ¿Cómo? Abro los ojos; me incorporo en el lecho. Danzan en la estancia, lentamente, bajo la luz lunar, jirones de humo blanquecino. Se oyen pasos rápidos en los corredores, murmullo confuso de voces.

Corro al balcón. Allí, abajo, en la plaza, van surgiendo de todas las calles, por todas las encrucijadas, figuras rápidas, que se agrupan mirando afanosamente el Monasterio, y de todas las bocas sale un murmullo medroso, que se convierte más tarde en griterío, en la palabra terrible: ¡fuego!

Seguendo la mirada de la muchedumbre, veo a la derecha, cerca, sobre las naves de la iglesia, retorciéndose entre espesas nubes de un gris plomizo, el vivo rojo de las llamas. Echo sobre mis hombros lo primero que encuentro y huyo alocadamente lo más lejos posible del incendio, para caer en la más abigarrada escena de confusión imaginable.

Los huéspedes consmopolitas que visitan actualmente el Monasterio muestran, con mucha más fuerza que por el idioma, sus diferencias raciales en una pintoresca exhibición de trajes nocturnos, desde el pijama más extravagante hasta el camisón más vetusto y recatado. Nadie repara en su indumento. Todos se cruzan preguntas sin respuesta, inquieten de las sirvientas que correatan desesperadas, colozantes portadores de cacharros con agua de una ridícula inutilidad.

Reclamamos históricamente la presencia de alguien autorizado que nos dé explicaciones y cargados con lo que buenamente podemos recoger de nuestras habitaciones, nos reunimos en una sala del piso bajo. La frescura tranquila que allí se siente serena nuestros nervios y nos hace sonreír un poco avergonzados de nuestro pánico anterior. No será nada. Algo aislado que podrá dominarse en seguida. Estos muros tan espesos no hay fuego que los destruya. Este edificio tan enorme...

La llegada de un fraile decaído, desesperanzado, nos causa extrañeza. —Espero que habrán recogido todas sus cosas de valor—nos dice—. En cualquier sitio del pueblo serán bien acogidos.

—¿Hay peligro?—preguntamos. Y ante su respuesta afirmativa, exponemos todos los razonamientos con que hace poco nos hemos tranquilizado.

—Si el fuego hubiera comenzado en la parte inferior, se hubiese localizado fácilmente, pero ha empezado en la techumbre de las celdas—suspira tristemente el religioso—y ésta, ya lo saben ustedes, pues es la misma de sus habitaciones, es toda de gruesas vigas de madera viejísima. El peso de estos maderos, al caer sobre las naves del templo producirá el hundimiento. Los muros, sí, eran espesos; mas en ese espesor se construyeron dependencias de todas clases. No olviden ustedes que el Monasterio estuvo abandonado casi un siglo y aún se están reconstruyendo muchas de sus ruinas un tanto inestables, que no toda su fábrica es de piedra, pues la parte mudéjar es de ladrillo, menos resistente que la piedra al fuego. Nosotros hemos empezado a salvar los códices, los bordados, todo lo posible...

Los sollozos, cortados por un hiipo histórico, de una cubana gorda y fofa, dejan confusas las últimas palabras del religioso.

Nos sentimos invadidos de una gran angustia. No; no es posible la destrucción de toda esta belleza.

Una voz fría y seca, la de un inglés venerable, enfundado en un pijama escandalosamente escarlata, nos vuelve a la realidad práctica.

—¿Por qué no aplicar los extintores de incendios?

Deniega tristemente el religioso.

No hay un solo extintor en el Monasterio. Protestamos incrédulos los españoles, picados en nuestro amor patrio. No es posible que el Estado, que declaró monumento nacional esta obra de arte, no la proporcionara la protección necesaria. No es posible, pero es cierto.

Me dirijo casi violentamente al religioso: —Dígame dónde está el teléfono y avisaré al servicio de incendios de la capital. En pocas horas estarán aquí y habrán conjurado la catástrofe.

El religioso deniega de nuevo. No hay teléfono en Guadalupe. La Compañía Telefónica consideró poco remuneradora la región extremeña y la dotó con escasez de teléfono.

El telégrafo, entonces. En seguida. Corro a la plaza, iluminada trágicamente por el incendio, mientras los demás se ofrecen afanosamente a contribuir al salvamento de los tesoros.

Todo es confusión, actividad y griterío en el pueblo como dentro del Monasterio. En contraste, tranquila, oscura y fría, la oficina de Telégrafos. Llamo. Nadie contesta. Pregunto a alguien qué pasa. El telegrafista estará durmiendo allá al otro extremo del poblado. El servicio es limitado y se cierra a las siete de la tarde. Claro es que en este caso, de toda urgencia, puede llamarse. Corro hacia la casa que me indican y, de pronto, siento por detrás una gran ráfaga de viento que está a punto de derribarme.

¿Esto más? Me vuelvo a contemplar el Monasterio. Las salvajes Vi-

Lecturas

GODOY, PRIMER DICTADOR DE NUESTRO TIEMPO

No hace aún muchos días me ocupaba en estas mismas columnas de un libro: «Olózaga», de Aurelio Matilla, de gran importancia y trascendencia para la cultura política española. Publicado ya el artículo de referencia, llega a mis manos la obra de Hans Roger Madol, que traduce, desde su idioma de origen—el alemán—J. Sanz Huelín y M. Sandmann, y edita la «Revista de Occidente».

Pocos personajes en la historia política de España pueden ofrecernos una importancia y un interés tan extraordinario como el Príncipe de la Paz. Su vida pudiera creerse una novela, plena de aventuras y de sugerencias, en la que el héroe, con su astucia, con su talento, con su serenidad, se va elevando de plano, hasta llegar, cuando apenas cuenta veinticinco años, a ministro de Carlos IV, y en puridad, a ser dueño absoluto del Estado, siendo un personaje importante en el movimiento político de Europa, a la sazón minada por los primeros chispazos liberales, que hubieron de tener su expresión más concreta en la revolución francesa, que tan hondamente debilitó la posición de la Monarquía española.

La figura de Godoy se proyecta ya con fuerza y perfil propios en los años finales del siglo XVIII, y desde este punto de arranque y escudado en sus relaciones con la reina María Luisa, hace maniobrar dos tentáculos gigantes de su ambición, ora en un sentido, ora en otro, hasta llegar a ser árbitro de la situación, tanto, que con él y no con la corona, se entienden, para su política de atracción, las potencias europeas, inclinándole una vez al lado de Inglaterra en su lucha con Francia y otra al lado de Francia en su lucha con Inglaterra; aventura esta última de tan desastrosas consecuencias para el desenvolvimiento de España en todos sus órdenes vitales.

La política interior y exterior de España, las intrigas de toda índole, el poder y la autoridad, tienen su centro en Godoy, que, en suma, sabe ser en todo momento oportuno y conquistar un puesto ventajoso que le permi-

ta aprovecharse de las circunstancias en provecho propio. Siguiendo una teoría psicoanalítica, muy en boga y muy necesaria para el feliz logro de esta clase de obras, el autor nos muestra que Godoy fué, ante todo, un gran débil de carácter, y precisamente esta cualidad le puso en condiciones de conocer las debilidades de los otros y aprovecharse de ellas, con tacto y con astucia, para una vez dueño de la situación, hacer sentir el peso de su mano sobre las mismas debilidades de que se valió para elevarse.

La Historia ha juzgado y ha desmenzado en sus más ínfimas partes la actuación de Godoy; pero quizá los historiadores no le han comprendido o no le han estudiado con toda la atención debida a un personaje que fué el factor más influyente en la política nacional del primer tercio del siglo XIX, y al que procuraron halagar todos los poderosos de la época, desde Napoleón Bonaparte, que con sus concesiones de títulos honoríficos y sus ofrecimientos prácticos procuró atraersele y procurar su amistad, como el más eficaz elemento para realizar sus planes político-guerreros en España y Portugal.

Con la primera intervención de Fernando VII en los negocios del Estado, la estrella de Godoy comenzó a eclipsarse, y a partir del motín de Aranjuez, su influencia política fué perdiendo eficacia y el odio fernandino fué creciendo hasta hacer de Godoy el más vejado de sus vasallos, odio contra el que fueron inútiles todas las luchas y todas las razones del Príncipe de la Paz por conquistar su rehabilitación, que no pudo lograr hasta después de muerto el monarca de triste recordación y reinando ya Isabel II.

Hans Roger Madol, no sigue en su libro la trayectoria que es común a todos los autores que se han ocupado de esta época y principalmente de este personaje, sino que rodea a su obra con un tono científico-analítico, que la da un interés y una autoridad mayores. Y no sólo por lo que pudiéramos llamar su forma externa, sino por su contenido esencial, por su estructura íntima, por su originalidad y por la selección de materiales que le han servido de base para cimentar la más completa biografía de Godoy y la más fiel historia de una época pródiga a un tiempo en episodios trascendentales y en intrigas de baja estofa, a la que iban unidos los más encumbrados nombres.

Faltaba decir que el libro de Hans Roger Madol descubre muchas y muy interesantes facetas del biografiado y su época, vistas a través de importantes documentos inéditos existentes en la colección particular del autor y en los archivos españoles y franceses, a más de en el archivo del Estado de Prusia, que el autor ha tenido a su disposición para la más completa documentación de su obra, en la que se incluyen importantes facsimiles y láminas, que recuerdan la amistad del favorito de la corte de

VICTORIA PRIEGO.

Carlos IV con el insigne maestro Goya.

Finalmente, cabe señalar el acierto de la «Revista de Occidente» al incluir en su colección—antena tendida a todas las inquietudes de la sensibilidad europea—un libro que, aun siendo extranjero por su origen, estudia tan perfecta y tan originalmente la vida política española del principio del pasado siglo.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Apartado de Correos 445

VALENCIA

Precios increíbles para profesionales

Se ofrece ama de cría, de treinta y dos años de edad, casada, para criar en su casa. Razón, Mariana de la Insua, en Escalona del Prado.

BIBLIOTECA INDICE

(Libros como los de 5 pesetas, a 1,50)

- VOLUMENES PUBLICADOS
 - ERSKINE.—Adán y Eva.
 - NITTI.—Fugados del infierno fascista.
 - ORS.—España y Cataluña.
 - SANTOS.—Cómo fué la inquisición en España.
 - TOZER.—Mercado de mujeres.
 - UNAMUNO.—Dos discursos y dos artículos.
 - VIDIELLA.—La ley de fugas.
- Cada volumen, 1,50 pesetas
Los siete, 10,50 pesetas
- Envíos por correo. Contra reembolso, cargamos 0,50 por gastos de franqueo pidiendo una o varias obras. Pida estos libros o cualquier otro que a usted interesa a

INDICE

(Campaña de difusión del libro español. Remesa de libros por correo) Lope de Rueda, 17.—Madrid (Periódico mensual bibliográfico gratuito, Pídanoslo)

Máquinas de escribir

Portables, con las mismas dimensiones de carro y características que las máquinas grandes. (Garantía absoluta)

DESDE 800 PESETAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante JORGE ZURDO Daciz, 16

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Se traspasa tienda de ultramarinos. Razón, en la Administración de este periódico.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe de la Sección de Higiene Infantil del Instituto de Higiene

De las clínicas de Madrid y extranjeras

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS VIGILANCIA DE LACTANCIAS

Cervantes, 24. Horas de consulta: de cuatro a cinco

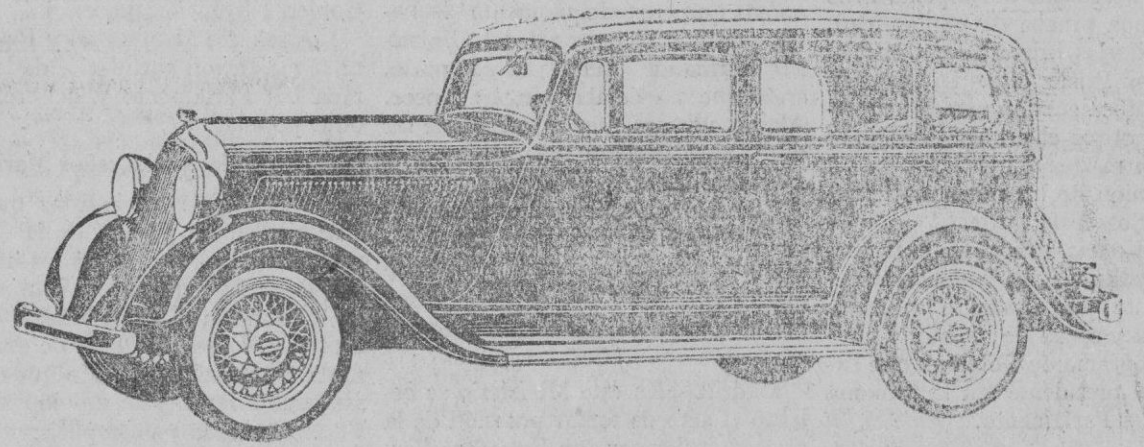
TELEFONO 107

A. ARIAS

LABRADORES, SEGADORES

Comprar HOCES marca ARIAS

son las mejores que se conocen en toda Castilla



CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMATICO. CHASSIS EN X. INDEFORMABLE. FRENSOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A. S. A. anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



CONCESIONARIOS

AUTO GARSOUTA, S. L.

CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.